

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JEMONT S.A.**
Ciudad.

Respetables señores:

He procedido a examinar el balance general de **JEMONT S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y sus correspondientes estados de: pérdidas y ganancias, utilidades retenidas y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. El examen fué practicado de acuerdo con normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la junta general de accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, registros de acciones y de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fué realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestó la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de "**JEMONT S.A.**" al 31 de diciembre del 2011, una vez realizado los ajustes respectivos y el resultado de sus operaciones, por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,


C.P.A. HUMBERTO HERAS AMÓN
Comisario
C.I. No. 0907592315



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090759231-5

HERAS AMON BACILIO HUMBERTO
CANAR/AZOGUES/JAVIER LOYOLA /CHUQUIPAT

29 AGOSTO 1960

REC. CIVIL 003-2 0650 01295

CANAR/AZOGUES
AZOGUES 1960

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E113313121

CASADO DELIA MARIA NARANJO BADILLO

SECUNDARIA ESTUDIANTE PROFICUR

FRANCISCO HERAS
JUDITH AMON

GUAYAQUIL EXPEDICION 09/05/2006
09/05/2018

FORMA REN 1445295
Gys

[Firma]



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNEI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

261-0055 NUMERO 0907592315 CÉDULA

HERAS AMON BACILIO HUMBERTO

GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
LETAMENDI PARROQUIA

[Firma]
P) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


